EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 5 FEBRERO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10896

Recuerdos de gloria

LA BATALLA DE TETUAN

(4 Febrero de 1860)

El ultraje hecho á la bandera española por los moros fronterizos á la plaza de Ceuta, los cuales no satisfechos con haber destruido uno de los pilares que formaban la señal divisoria entre nuestro territorio y el suyo, derribaron y arrastraron la insignia de nacionalidad, dió origen á resucitar en 1859 las antiguas luchas, toda vez que las reclamaciones que por la vía diplomática entabló el Gobierno no bastaron á que se reparase aquella afrenta.

El general O'Donell fué el designado para el mando superior del ejército expedicionario, y en calidad de jefes de divisiones los célebres caudillos Ros de Olano, Zabala, Prim y Echagüe.

La toma del Serrallo, el ataque de Sierra Bullones y las batallas de los Castillejos, Guad-el Jelú y Vad Ras, constituyeron los principales hechos de armas de esta campaña, sobresaliendo entre todos el desastre que sufrieron los moros en la ciudad de Tetuán, debido á la estrategia y combinaciones de O'Donell, para caer sobre la misma y apoderarse en poco mas de una hora de toda la artillería, bagajes y 800 tiendas.

Tan completa derrota obligó á los defensores de la plaza á hacer entrega incondicional de la misma y en ella penetró nuestro ejército á los dos dias. No obstante el acierto y bizarría del general O'Donell costó este triunfo la pérdida de unos mil soldados entre muertos y heridos.

La batalla de Tetuan fué una magnífica jornada digna de la conmemoración y del recuerdo que le tributamos hoy. (1)

Dos meses llevaba el ejército español vertiendo su sangre y cosechando laureles en el camino de Tetuan; dos meses para recorrer una distancia de nueve leguas, disputada palmo á palmo pos un enemigo terco, fuerte y animado por el espíritu religioso.

En ese camino, á manera de puntos luminosos, brillaban las victorias á tanta costa conseguidas: Castillejos, Guad el Jelu, Cabo Negro, Las Lagunas.... El ejército avanzaba sobre Tetuan, ciudad defendida por un campo atrincherado en el que á las órdenes de Muley-el-Abbas se hallaba lo más florido de las tropas marroquies. Detras de aquel campamento la ciudad descansaba tranquila.

Los testigos presenciales de la batalla cuentan que la noche anterior reinó un fuerte viento que á las ocho y media de la mañana calmó, y el ejército entusiasmado pero silencioso, prosiguió su movimiento de avance: Prim á la derecha, con el segundo cuerpo dividido en dos líneas de á dos brigadas cada una, llevando artillería entre las dos; Ros de Olano á la izquierda con el tercer cuerpo formado del mismo modo, llevando artillería y caballería entre sus dos líneas, el grueso de artilleros y ginetes en el centro. La reserva, á las ordenes de Rios, marchaba á retaguardia del segundo cuerpo, protegiendo nuestra derecha, amenazando la izquierda de los moros, apoyándose en el reducto de la Estrella, que aseguraba nuestras comunicaciones con el mar, y teniendo por principal objeto impedir que el enemigo, que cargaba su gente sobre nuestra derecha, rebasase nuestro flanco y nos cortase, atacando la retaguardia y cogiendo á Prim entre dos fuegos.

Primero fué la artillería quien sostuvo recia pelea; tiraban sus cañones sobre nosotros y los nuestros sobre su campo. La infantería caminaba inactiva; la caballería silenciosa. Y así llegaron cerca del campo fortificado de los moros que ahullaban en pié sobre sus trincheras, haciendo fuego dando gritos, desafiando á la muerte y llamando el auxilio de Allah para vencer á los cristianos.

Así llegaron nuestras tropas; y al llegar el grueso de la Artillería entró en fuego y adelantó el tiempo perdido. Ginetes moros se corrieron á la izquierda, y la caballería de Ros de Olano les hizo retroceder bien pronto. La izquierda marroquí trató de rebasar nuestra derecha, y Rios la escarmentó.

Mientras esto pasaba á la izquierda y retaguardia, batíase O'Donell en primera línea, animando á todos con la voz, con el ejemplo, tinta en sangre la espada, contribuyendo como soldado á ganar la batalla que había imaginado como general. Todos los movimientos que hicieron los moros los tenía él previstos de antemano: ni un solo punto tuvo que rectificar.

Cuando así se batían unos y otros, cada vez más enardecidos los moros y más entusiasmados los españoles, allá, en la derecha, andaban Prim buscando un punto por donde penetrar en el campamento marroquí.

Cerrado estaba el muro viviente que á su empeño se oponía, vomitando fuego y metralla. La muerte iba de un lado para otro, como segador atareado que echa al suelo brazadas de espigas, dejando sendos huecos en las tropas asaltantes. Una compañía se lanzó á la bayoneta para apoderarse de un cañón enemigo, y el cañón abriendo su boca dejó en tierra á todos los oficiales y 35 de los más animosos soldados. Media hora llevaban ya nuestras fuerzas sufriendo el fuego enemigo, y había mil españoles revolcándose en su sangre... De pronto Prim hizo dar un salto al caballo que montaba; era un salto de alegría; había visto por donde podía penetrar en el campo agareno; una tronera le ofrecía paso; el caballo dió un bote y el general fué á caer en las filas de los enemigos.

Tras él los voluntarios catalanes todos, todos, sin que uno solo volviera el rostro ni diera un paso atrás.

Había delante de las trincheras una zanja cenagosa, y en ella se hundieron los primeros que se lanzaron al asalto; pero tras ellos fueron otros, tras estos la brigada, la dirección, todo el segundo cuerpo, y la lucha fué ya en el interior del Campamento.

La izquierda mora había sido rechazada, la derecha lo mismo. Ros de Olano tocaba ya la torre de Geleli; Enrique O'Donell coronaba las alturas; el ejercito marroquí iba á ser envuelto por el ejército cristiano... Los mozos se desbandaron, y el campamento quedó en nuestro poder.

Dos banderas, ocho cañones, 800 tiendas municiones y efectos de guerra en número considerable, fueron los trofeos de la victoria.

El dia 5 izó Tetuán bandera blanca; el día 6 entraron nuestras tropas en la ciudad santa de los moros. Esta no había podido resistirse á los cristianos, y la bandera roja y gualda flotaba orgullosa sobre sus muros.

El ejército marroquí había dejado de existir. Su artillería, con todos sus repuestos y municiones, sus vituallas, sus 800 tiendas de campaña, cayeron en poder de nuestras tropas.

No cabe un triunfo màs glorioso ni màs completo.

(1) La circunstancia de habérsenos estropeado los moldes á última hora nos impidió ayer la publicación de este artículo.—N. de la R.

BARCELONA

3 de Febrero 1890.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Otra página en blanco en la historia local de la última semana.

Nada nuevo ni de interés que poder comunicar.

Nada ocurrió digno de mención.

Pero como algo hay que decir, procuraré llenar como pueda mi hoy difícil misión de corresponsal de su ilustrado periódico.

* * *

En la sesión extraordinaria que ayer tarde á las 5 celebró el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, fué puesta á discusión la proposición que en la sesión anterior quedó sobre la mesa referente á la habitación del Palacio de la industria para centro de contratación de productos hispano coloniales. El Sr. Escuder la defendió ponderando las ventajas que reportaría para nuestra capital dicho centro, excitando á la comision de Fomento para que estudie detenidamente el dictamen, comprometiéndose los firmantes de la proposición á hacer todas las obras precisas para que dicho Palacio reuna las condiciones de solidez necesarias.

El Sr. Catalán en nombre de la Comisión contestó al Sr. Escuder que aceptaba el pensamiento de los firmantes, pero no así la petición por haberse acordado el derribo de dicho edificio; y después de un incidente entre los señores Escuder, Valls y Gassò, se aprobó el dictamen votando en contra los Sres. Escuder, Valls, Jofra y Vallés.

* * *

Han sido suspendidos de empleo y sueldo el inspector general de higiene Sr. Banús, el Sr. Guiloni, Administrador del Hospital higiénico y otro empleado del ramo, y nombrado inspector interino el Director D. Federico Castells.

* * *

Con objeto de imprimir mayor desarrollo al servicio del alumbrado eléctrico, una importante sociedad inglesa se ha fusionado con la sociedad Española de electricidad de esta capital. Al efecto se invertirá un considerable capital en la adquisición de las máquinas mas perfeccionadas para la producción y distribución del fluido eléctrico introduciéndose en los talleres de la Sociedad los últimos adelantos hechos en las aplicaciones de la electricidad y se tenderá un cable de hierro por debajo de las aceras de las principales calles, empalmando en él los alambres para conducir el fluido á las habitaciones particulares.

* * *

La Dinastía diario local, ha pasado á ser propiedad de una agrupación de socios del Círculo Liberal-conservador de esta ciudad.

* * *

El Teatro Nuevo Retiro va á cambiar su nombre. Entre su propietario y una nueva empresa ha quedado ultimado un convenio, por el cual del 8 al 12 del corriente mes se abrirá aquel coliseo con una compañía de ópera italiana, practicándose antes en él algunas obras de reforma y dándole el nombre de Teatro Gayarre. Para el dia de la inauguración se está organizando una función extraordinaria dedicada á la memoria del insigne tenor, y se trata de contratar una compañía de *primo cartello*.

* * *

El Circo Ecuestre Barcelonés de la plaza de Cataluña, vá á convertirse tambien en nuevo Teatro. Dentro de la primera quincena del presente mes abrirá sus puertas al público con una escelente compañía cómica lírica de la cual forma parte la distinguida tiple cómica Srita. Montes y á cuyo frente figuran el reputado maestro concertador Sr. Perez Cabrero y el distinguido bajo cómico Sr. Tormo.

* * *

Desgraciada campaña (en resultados *positivos*) está haciendo la notable compañía de la Sra. Tubau de Palencia, en el decano de nuestros coliseos. El pùblico está retraido y apesar de que los estrenos se suceden y de no hacerse vieja en los carteles ninguna de las obras puestas en escena, el teatro está desierto.

A consecuencia de ello se dice que muy en breve cerrará sus puertas, pasando la compañía á la Corte.

* * *

Nada notable ha ocurido en Bolsa en la última semana por haber embargado la atención de nuestros bolsistas la *doble ó raport* mensual. Las Rentas y los locales con algunas oscilaciones, pero sin corrientes ni movimientos interesantes.

* * *

Ayer mañana celebróse en el salón de Congreso del Palacio de ciencias la sesión inaugural de la «Asociación general de estudiantes» bajo la presidencia del Rector de la Universidad acompañado del Gobernador civil, delegados de la autoridad y la Junta directiva de la Asociación. El acto fué solemnísimo y estuvo muy concurrido.

* * *

Ayer á la una y media de la tarde perpetróse un crimen en una chocolatería de la plaza del Borne viejo. En ausencia del dueño se presentó en el establecimiento un sujeto llamado Meliton Teixidó y encarándose con la sirvienta, su esposa, le asestó una puñalada en el cuello, tratando luego de suicidarse con la misma arma hiriéndose tambien el cuello.

Las heridas no resultaron de gravedad y después de curados en la casa de socorro del Distrito de la Lonja, regresó ella á la chocolatería y él fuè conducido á las càrceles nacionales.

* * *

Parece que al recibirse en el Hospital de Higiene la noticia de la suspensión del Administrador, se sublevaron los asilados al grito de ¡Viva el Administrador! rompiendo muebles, cuadros y cristales y todo el ajuar de la cocina.

¡Consecuencias del furioso *ciclón* de cesantías que se ha desencadenado entre los empleados del Ayuntamiento y que no respeta ni los más añosos troncos!

TOMAS.

EL JURADO EN PALMA

Pedro Rover Corona — Robo

Ante la sección primera se vió ayer mañana el juicio por jurados en causa seguida á Pedro Rover Corona por robo de cinco sobrasadas, cuatro trozos de tocino en salazòn, tres panes, una bolsa para poner tabaco, una pipa, una cajita con pólvora y tres cartuchos desaparecidos de *Son Pou fondo* del tèrmino de Manacor en la noche del 28 al 29 de Enero del año pàsado; y como supuesto autor del escamoteo de un gallo y cinco gallinas que echò de menos á la mañana siguiente el colono del citado predio.

Confeso Rover en cuanto á ser autor del robo, en lo que á los diferentes objetos se refiere, niega respecto al de las aves de corral, apesar de lo què considerábalo como tal el Sr. Fernandez encargado de la acusación; nuestro amigo el joven letrado defensor Sr. Andreu apoyóse en la declaración del acusado y en la indivisibilidad de aquella, siempre reconocida en jurisprudencia, toda vez que las afirmaciones del acusado eran la única prueba que había servido de base para la formación del sumario.

El jurado falló afirmativamente respecto á la conformidad de la defensa y afine con ella también en su discordancia con la acusación.

En vista de este veredicto fué condenado Pedro Rover corona á 3 años de presidio correccional y sus accesorias, y restitución de 19'02 pesetas—importe del justiprecio de los antedichos objeto—al robado Antonio Escalas.

EL CONDE DE TORENO

Jóven ha bajado al sepulcro D. Francisco Queipo de Llanó, puesto que nació en Madrid el 6 de Noviembre de 1840. Muy niño aún, á los siete años heredó el título, que su padre ilustrara como político y como historiador, y fiel á las tradiciones de su casa, luego que tuvo edad conveniente afilióse al partido más conservador dentro de la monarquía constitucional. Diputado en las Cortes de 1864 à 1865, en las cuales ejerció ya el cargo de secretario del Congreso, ha pertenecido desde entonces, con escasas interrupciones, á la Cámara popular, de la cual obtuvo la presidencia desde 1880 á 1881 y desde 1884 á 1885. Fiel à la dinastía de Borbón, con una fidelidad nunca desmentida, atravesó sin vacilación ni duda el periodo de la revolución de Setiembre luchando por la restauración á cuya causa consagró su inteligencia, sus esfuerzos, su dinero, fundando el periódico titulado *El Tiempo*, y contribuyendo poderosamente á contrarrestar la tendencia de los viejos moderados, que pretendían imprimir á la restauración un caracter de revancha. Colaborador del Sr. Cánovas en esta patriótica tarea lo mismo antes que después del triunfo desempeñó luego del advenimiento de D. Alfonso XII la alcaldía de Madrid, el ministerio de Fomento y la presidencia del Congreso durante la primera situación conservadora de dicho reinado y durante la segunda el gobierno civil de la capital de España y su provincia y la presidencia mencionada. Su último cargo público fué el de concejal interino; cargo aceptado con verdadera abnegación y ejercido con una solicitud, una buena voluntad, una asidua asistencia y una elevación de miras, que jamás el municipio madrileño le agradecerá bastante.

Tal es en breves rasgos la vida pública de un hombre, que, aristócrata de raza, perteneciente como grande de España á la primera nobleza, con todas las ventajas de la posición y de la fortuna, hizo de su vida un sacerdocio, y en vez de entregarse á la comodidad y á los placeres con que su rango y sus medios le brindaban, supo cumplir sin afectación, sin arrogancia, con digna sencillez y noble naturalidad los deberes que un imperativo moral ordena á los espíritus escogidos, pero cuya redención la misma sociedad concede indulgente á los privilegiados de la cuna y la riqueza.

Dentro de su partido el conde de Toreno era modelo de ortodoxia y disciplina, y allí, como en todas partes, sirvió su ejemplo de límite y dique á pasiones que en todo campo español brotan con triste espontaneidad. En la presidencia del Congreso supo captarse con deferente dignidad y exquisita cortesía el aprecio aun de los diputados mas hostiles á cuanto trascendía á conservador. Pero donde supo hacerse á todas las clases sociales mas simpático y popular fué al aceptar en momentos difíciles, cuando todos rehuían los riesgos y penalidades del cargo, el puesto de concejal interino del Ayuntamiento de Madrid.

¡Alto ejemplo dado al egoismo de unos á la indiferencia de otros, á la pusilanimidad de los mas por quien tenía en su posición política, en su categoría, en sus ya numerosas atenciones públicas motivo sobrado paro excusarse!

El alcalde actual de Madrid, la corporación municipal, el vecindario madrileño no olvidarán nunca los esfuerzos que en su modesto cargo hizo el conde de Toreno para que la administración comunal entrase en vías de normalidad y de arreglo.

Descanse en paz el digno patricio, el cumplido caballero, el ciudadano ejemplar. Si para el dolor de su digna familia, en cuyo seno fué esposo modelo y padre amantísimo, pudiera haber lenitivo alguno, de tal serviría el duelo general producido por tamaña pérdida. Los hombres que de ese modo dejan su huella en el espíritu de los demás, no desaparecen por completo en este mundo.

* * *

Desde fines del año anterior, el conde de Toreno venía sufriendo un ataque de reuma. Aunque la dolencia ofrecía algún cuidado, nada hacia temer un fin próximo; pero el ilustre enfermo se agravó el juéves, y á las dos y media de la tarde del viernes exhaló su último suspiro. En torno del lecho del moribundo estaban su amante esposa, sus hijos y sus más inmediatos parientes.

Cumpliendo las voluntades testamentarias del difunto, estrictamente rigurosas, su cadáver fué amortajado con el hábito de la órden militar de Santiago, cuyo uniforme acostumbraba á lucir, y se colocó en una modestísima caja forrada de paño negro, colocada en el suelo entre cuatro blandones, sin la guardia de alabarderos que, como grande de España, le correspondía, habiéndole velado hermanas de la órden de Nuestra Señora de la Esperanza y porteros del Congreso.

«El entierro—dice *El Imparcial* del sábado—se verificará mañana, á las dos y media de la tarde, en la Sacramental de San Isidro.

»Según las prescripciones del finado, el carro fúnebre irá tirado por dos caballos solamente, y sobre aquél no se depositará ninguna corona.

»Una vez el cadaver en el cementerio, será enterrado en el suelo, donde no debe ponerse sino una crúz de madera.

»A pesar de tan humildes deseos, y en cuanto no los contravengan, el partido conservador se propone hacer una gran manifestación de duelo por la muerte del que era una de sus mas grandes ilustraciones.

»Apenas se supo en Palacio la triste noticia, fueron muchas las personas que se trasladaron á la casa mortuoria; entre ellas, la duquesa de Osuna, que, como dama, grande de España, hallábase al lado del trono, y el alcalde de Madrid, señor Mellado, quien, en unión de todos los tenientes de alcalde, fué recibido, en nombre de la familia doliente, por los señores condes de Torre-Palma y de Sallent y marqués de Macera.»

LA ORDEN MILITAR
de María Cristina

La *Gaceta* ha publicado un real decreto creando la orden militar de María Cristina para recompensar los grandes servicios prestados en paz y en guerra por la oficialidad del ejército.

La orden militar que ahora se crea viene á sustituir á las antiguas recompensas de los grados y los empleos personales, abolidos por la nueva ley complementaria á la constitutiva del ejército. Esta condecoración llevará, pues, aneja una recompensa pecuniaria, conforme manda la ley últimamente votada por las Cortes y sancionada por la Corona.

Hé aquí el extaecto del reglamento de dicha órden:

Institúyese la real y militar orden de María Cristina para recompensar en tiempo de guerra los méritos distinguidos de los oficiales generales y particulares del ejército y de sus cuerpos auxiliares. En tiempo de paz y solo en casos muy extraordinarios, podrán considerarse como hechos de guerra para la concesión de esta cruz: el que un militar someta á obediencia y disciplina, con gran riesgo de su vida, á tropa rebelde ó sediciosa; el cumplimiento del deber con extraordinario valor, acierto y abnegación al surgir colisiones armadas, combates ó hechos de armas en los cuales resulten bajas, y por último, el militar que mantenga por su propia iniciativa y decisión en luchas ó combates en que también ocurran bajas con riesgo de su vida, el honor de las armas, la lealtad de las tropas á sus órdenes y la paz pública. La clasificación de estos casos se hará mediante real decreto y previo informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

La placa de la orden militar de María Cristina se concederá á propuesta del general en jefe del ejército de operaciones ó del capitán general del distrito donde ocurran los acontecimientos.

Podrán ser recompensados en determinadas circunstancias con esta condecoración los generales, gefes y oficiales de los cuerpos de la Armada. No podrá otorgarse á ningún funcionario civil, así como tampoco á individuo alguno que pertenezca á este estado.

El distintivo de la orden serán placas. La de primera clase, para oficiales y sus asimilados, consistira en un escudo de esmalte con inscripciones de oro; cruz, corona de laurel y espadas de bronce mate; flores de lis y corona real de oro brillante y ráfagas de plata abrillantada. La de segunda clase, para gefes y sus asimilados, consistirá en escudo de esmalte, cruz de plata mate, flores de lis y corona real de oro brillante, corona de laurel y espadas de oro mate y ráfagas de plata abrillantada.

La de tercera clase, para generales y sus asimilados, consistira en escudo de esmalte, cruz, corona de laurel y espadas de oro mate, flores de lis y corona real de plata brillante y ráfagas de oro abrillantado. La banda será de *moiré* dividida en tres partes, la central con los colores nacionales y los costados blancos con filete carmesí.

Esta condecoración lleva aneja una pensión equivalente á la diferencia entre el sueldo del empleo en que se obtenga y el del superior inmediato, siempre que esta diferencia sea menor que la pensión máxima que esté asignada á la cruz de San Fernando en sus distintas órdenes y empleos. La pensión se computa como aumento de sueldo para las declaraciones de retiros y derechos pasivos, caduca al ascender, y se pierde, aunque continuarán en el uso de la condecoración, por licencia absoluta ó pase á otras carreras del Estado. Por privación de empleo se pierde el goce de la condecoración y pensiones.

Para el abono de la pensión en Ultramar regirán los sueldos de aquellas posesiones. La pensión de la órden de María Cristina no es compatible dentro de un mismo empleo con la señalada á la cruz roja del Mérito Militar; pero sí lo son dentro del mismo empleo dos ó más cruces de la orden de María Cristina, siempre que el importe total de las pensiones más el sueldo de los condecorados en los tenientes coroneles, comandantes y oficiales no exceda del sueldo correspondiente al empleo de coronel. Caducan las pensiones al ascender al empleo cuyo sueldo represente.

Los gefes y oficiales que al promulgarse la ley de 19 de julio último se hallasen en posesión de empleo personal y se hicieran acreedores á que se les conceda esta condecoración, obtendrán como pensión la diferencia entre el sueldo del empleo personal y el inmediato superior, y amortizado aquel, entre el sueldo del empleo efectivo y el inmediato.

NOTICIAS

El muy ilustrísimo Sr. Vicario general de la Diócesisis de Tortosa, ha requerido al juez de instrucción de aquella ciudad, para que cese en la practica de las diligencias que instruye contra el reverendo don Wenceslao Balaguer, Presbítero, autor del autor del artículo «Torpe concubinato» publicado por *La Verdad del Castellón*, y la remita al tribunal Eclesiástico, único competente para entender en la causa que se le sigue por defender el matrimonio canónico.

Telegrafian de Dunkerque, con fecha 30 del pasado, que el día anterior, el velero holandés «Jantje», del puerto de Delfzgigl, capitán Boompaal, había naufragado á cuatro millas. N. O. de Dunkerque. La tripulación estaba compuesta de once hombres, de los cuales cinco pudieron refugiarse en una embarcación, pues fueron recogidos en el mar por el barco de pesca «Graveline», que los condujo á Dunkerque. Después de haber recibido los cuidados que su estado requería, prestaron declaración en el consulado de Holanda, que los envió á Amberes desde donde el cónsul de los Paises Bajos los dirigirá á su punto de residencia. Los seis restantes individuos, víctimas del furor de las olas, eran el capitán, el segundo el cocinero, dos marineros y el hijo del capitán.

De Menorca

Ayer recibimos correspondencia de la isla, por vía de Alcudia donde la dejó el vapor *Puerto Mahón* que hace escala en aquel puerto.

De los periódicos recibidos tomamos las siguientes noticias:

El sábado por la mañana se efectuó en la parroquia de Sta. María de Mahón el enlace de D. Lorenzo Pons y Sancho hijo del rico propietario D. Lorenzo Pons y Seguí, con la bella virtuosa y distinguida señorita doña Rita de Olivar y Sancho hija de don Juan de Olivar y Febrer Baron de las Arenas.

Durante el mes de Enero último se han despachado por la Aduana de Mahón los siguientes mercancías.

8728 kilos, tejido llano de algodón su valor oficial 43640 pesetas; 100, id. de punto de id. su valor 600; 13400, calzado su valor 214400; 6000, queso su valor 6000; 60 cabezas ganado de cerda su valor 6000.

Ha sido ascendido á General de Brigada de la Escala activa, nuestro querido amigo el Sr. Coronel de Artillería D. Enrique Truyols, actual Director del Parque y comandante del arma en Mahón.

La escuadra de los Estados Unidos, que quedaba despachada para la mar había tomado hasta el viernes para sus dotaciones 3.161 kilos carne, 3.085 verdura y 2582 pan.

El miércoles por la noche tuvo lugar en el Teatro Principal la anunciada función á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia de Mahón.

El zaguán del Teatro estaba decorado con banderas españolas y norteamericanas artísticamente entrelazadas y las dos escaleras que conducen al primer piso se veían adornadas con macetas de arbustos y flores naturales, estando profusamente iluminadas todas las demás dependencias.

La mayor parte de los palcos se hallaban ocupados por el bello sexo y algunos del primer piso por el Sr. Contralmirante Sir John G. Walker, Gefes y oficiales de la Escuadra, luciendo vistosos uniformes.

En la función tomaron parte los atistas de la compañía lírica y las bandas de la escuadra Norte Americana y del regimiento de Baza que merecieron repetidos aplausos del numeroso público, como tambien los obtuvo un coro cantado por los niños asilados.

Durante la función tres preciosas niñas vestidas á la antigua española con sumo gusto y propiedad, recorrieron los pilcos y demás localidades recolectando limosnas para los Establecimientos beneficiados, recaudando la cantidad de ciento dos pesetas que unida á la que produjo la funcion forma el total de mil ciento dos pesetas quince céntimos.

Debido á la fuerza del viento que ha reinado ultimamente en Mahón varias embarcaciones del puerto rompieron sus amarras y otras tuvieron que reforzarlas.

D. Rafael Bolumar, que dirige una compañía cómico lírica, ha pedido al empresario del Teatro de Mahón que le proponga condiciones para trabajar en él durante la temporada que vá desde Pentecostés hasta el quince de Julio.

Dicha compañía añade el colega que da la noticia debe actuar en Tortosa durante la Cuaresma, y en Palma desde Pascua de Resurrección hasta Pentecostés.

Nada habíamos oido sobre lo que á Palma se refiere.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la fortaleza de Isabel II, doña Adela Santolí y Jul, de veinte y nueve años de edad, esposa de D. Feliciano Rojas Guerrero, médico militar de dicha fortaleza. (E. P. D.)

En Torrente han aparecido dos *apóstoles*, que se dedican á curar la tos.

El medio milagroso de que se valen para ello es sencillo.

El paciente sujeta con ambas manos un cántaro lleno de agua clara, mientras uno de ellos, colocado delante y adoptando actitud ceremoniosa, pronuncia una oración especial, echa algunas bendiciones ó interroga al enfermo.

Después de lo cual el paciente se queda como estaba.

Otrosí:

Una gitana, que debe ser tan lista como bobas sus parroquianas, anda por los barrios de Málaga vendiendo una mantequilla milagrosa para borrar las pecas y quitar hoyuelos y arrugas producidas por las viruelas.

Es una pomada pajiza, que ella dice ser manteca de jabalí en celo (!!), y, según se dice, ya ha despachado numerosas cajitas al precio de dos pesetas cada una.

CRONICA LOCAL

Despues de seis días de pésima temperatura amaneció ayer un día esplendente que hizo renacer la alegría en los palmesanos, fastidiados ya de no poder salir á la calle.

Hoy se ha vuelto la tortilla; y las nubes nos regalan otra vez agua bastante á poner las calles intransitables.

Para que no nos hagamos ilusiones.

Por encargo del Ayuntamiento de esta capital, el entendido y laborioso ingeniero de Minas, Sr. Molina, ha hecho un estudio detenido de las aguas de la Fuente de la Villa, de las que se surte esta población, como también de las que existen y pueden desarrollarse en otros puntos y pudieran dedicarse á este objeto.

Del estudio geológico resulta que conviene continuar aprovechando el mismo manantial, en el que deberían hacerse ciertas obras que propone para aumentarlo, desistiendo de buscar otros por cuanto están á mayores distancias y no reunen mejores condiciones que el que actualmente se aprovecha.

Veremos qué solución se dará á este capitalísimo asunto.

Víctima de afección pulmonar aguda, falleció ayer de madrugada la señora doña Asunción Guasp y Vicens esposa de D. Francisco Pou y Roca Comisario de Guerra que sirve en este distrito militar.

Creemos que las virtudes con que se adornaba le habrán servido de galardon para traspasar los umbrales de la gloria.

Enviamos al desconsolado esposo y demás familia la espresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor *Lulio* se embarcó ayer el P. Paulino Alvarez, concluidas las tareas que aquí le trajeron.

El distinguido dominico *fué objeto*, según nos aseguran testigos oculares, de la mas cariñosa despedida.

La Comisión de cementerios visitó ayer el municipal habiendo quedado satisfecha del estado en que este se halla halla así en conservación como en limpieza y aseo, lo cual dice mucho en favor del Conserje Sr. Guasp, que se desvela por mantenerlo siempre en el mismo estado.

A las diez de esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de las Teresas, la hermosa Señorita D.ª Mercedes Amat y Oliver y D. José Quint Zaforteza y Crespí de Valldaura.

Han actuado como testigos D. Mateo Zaforteza y de Togores, D. Gabriel Squella y Martorell, D. Mariano Zaforteza y Crespí de Valldaura y D. Salvador Montaner y Vega-Verdugo.

Deseamos á los contrayentes la dicha que se merecen.

A las ocho y media ha llegado de Alicante é Ibiza el vapor-correo *Unión* trayendo 22 pasajeros.

Durante el año que acaba de transcurrir se han terminado en la Audiencia de este territorio, según dice un colega cuatrocientas noventa y nueve causas; esto es, por sentencia, con inclusión de las diez falladas por Jurados ciento ochenta y seis; por sobreseimiento, doscientas setenta y nueve; y treinta y cuatro por inhibición.

Algunos de los peones que el Ayuntamiento mantiene en obras por administración, se ocupaban ayer en

retirar el mucho barro que había en la plaza Mayor y en el Muelle y calle del Conquistador.

Trabajo les damos si han de quitar todo el que en días de lluvia como hoy aparece en las citadas vías y en muchas otras de esta capital.

El *Correo Catalán* ha publicado, y lo consignamos con mucho placer, sendos juicios críticos de las obras *Fray Luís de Granada* y *Fray Juan Perez de Marchena*, originales ambas del conspícuo literato D. José Ignacio Valentí; los cuales juicios vienen á asentar más y más, si acaso lo necesitaran, las envidiables dotes de historiógrafo é ilustrado filósofo que posee el citado amigo.

Ha sido sacramentado un preso cuya causa ha tenido que suspenderse ya tres veces por diversos motivos y debía verse en juicio oral y público mañana en esta Audiencia.

Témese con fundamento que dicha vista haya de suspenderse por cuarta y última vez.

Dice *El Magisterio Balear* que aún se adeuda algo del primer trimestre del corriente año económico á varios maestros de primera enseñanza y estamos ya casi á la mitad del tercero.

Por lo visto, no hacen efecto las buenas disposiciones del Sr. Gobernador.

Según *El Diario* en el vapor llegado ayer de Barcelona vinieron, procedentes de Buenos Aires, dos familias naturales de Manacor, las cuales regresan á su patria despues de haber permanecido cuatro semanas en aquellas apartadas regiones, desengañados de las halagüeñas esperanzas que al principio habian concebido.

Los vapores de las empresas mallorquinas sufrirán cambio en sus itinerarios desde la semana próxima.

En sustitución del *Lulio* que va á Marsella con objeto de cambiar de calderas y hélice, se pondrá en la línea de Barcelona el *Bellver*, que saldrá los martes de este puerto.

El *Palma* sustituirá el *Isleño* en los viajes del juéves; y este al *Mallorca* en la conducción del correo á Valencia.

El vapor *Mallorca* trajo ayer de Valencia, custodiado por una pareja de Guardia civil un soldado que ha de ser trasladado á Ibiza, acusado de disparo de arma de fuego.

Procedente de Cardiff con cargamento carbon mineral llegó el vapor *Palma*.

En su viaje de regreso ha perdido casi de muerte repentina el Ayudante de máquina Sr. Pujol, á quien se dió honrosa sepultura en el puerto más cercano, á donde con este objeto dirigió su rumbo el buque.

Se ha dicho á un colega que la autoridad ha prohibido que se exhiba por estas calles la murga, ó lo que sea de lisiados que, provistos de estridentes instrumentos, recorría el domingo las de esta ciudad.

Aprobado.

Asuntos militares.

Infantería.—El Teniente coronel don Manuel de Fuenmayor ha sido destinado al tercer batallón del Regimiento Murcia.—El Capitán D. Miguel García á la Reserva de Villafranca de Panadés. —El teniente D. Alvaro Armiñan Perez al Regimiento de Filipinas y los de igual clase D. Miguel Vidal Saenz y D. Antonio Gonzalez al tercer batallón de Guadalajara.

Guardia civil. — Los comandantes D. José Gablucio Maroto de primer Jefe á la Comandancia de Guipuzcoa y don Jaime Arbulhnot de segundo á la de Burgos.

Carabineros.— Se devuelve á esta comandancia la hoja de servicios del capitán D. Juan Burgos y se reclama la del teniente D. Teodoro Olivares.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Dorotea, vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, la devoción de la Agonía del Redentor.

Mañana 6.

En Santa Teresa, empiezan cuarenta horas dedicadas al Inmaculado Corazón de María.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 4.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 10 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 21 m.s 16 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 t., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 11 pas. y efectos.

De Cardiff en 6 dias, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 49 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, corbeta Aníbal, de 133 t., cap. Gaspar Masot, con 12 mar. y lastre.

Para Barcelona, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 4 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera neblinosa y con un cejo de N.E. á S.; horizontes abiertos los de O. á N.E., brumosos los restantes y calimosos todos; ventolina floja del N.; la mar rizadita y blanca.

A las doce: atmósfera despejada y círculo semicubierto por nublados; horizontes, los del mar claros y nubosos los de tierra; viento O.S.O. flojito y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Mallorca* y *Cabrera* y los vapores *Isleño* y *Palma*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, una polacra goleta, un pailebot, dos faluchos y una corbeta italiana.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada, con un nubarrón al O. y nubes por diferentes rumbos; horizontes, abierto el del N., nublados los de S. á O. y con débil bruma los restantes; viento O.S.O. flojo y la mar blanca y rizadita de fuera.

Quedan á la vista: en los horizontes del S.O. y del O.S.O., la corbeta italiana y la polacra goleta española, que están próximos á desaparecer; y dobla el cabo de Calafiguera, el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» salió el 29 de enero de Buenos Aires para Montevideo y la Península.

El «Baldomero Iglesias» salió el 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» salió el 31 de la Habana para Nueva York.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 31 del puerto de su nombre para Barcelona directamente, donde era esperado el 2 para volver á salir el 5 con destino á las Antillas, de donde procede.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 31 de Cádiz, para Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 31 de Colombo para Singapore y Manila.

El «Reina María Cristina» debía llegar el 2 á la Coruña, procedente de Veracrúz y la Habana, de paso para Santander y Liverpool.

El «San Agustín» llegó el 30 de enero á Colón procedente de Génova, Marsella, la Península, Puerto-Rico, la Habana y Santiago de Cuba.

El «Vizcaya» salió el 30 de Nueva York para la Habana.

El «Veracrúz» llegó el 30 al puerto de su nombre procedente de la Península y la Habana.

El «Mendez Nuñez» llegó el 30 tambien á Veracruz procedente de la Habana.

El «Montevideo» salió el 30 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Cádiz para Las Palmas y las Antillas.

El «Cataluña» llegó el 30 á Cádiz procedente de Marsella, Barcelona y Málaga, y debía salir el dia 1.º para Buenos-Aires y escalas con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

El «Isla de Luzón» era esperado ayer 4 en Barcelona, procedente de Manila y escalas.

Transports maritimes à vapeur

El «Bearn» salió el 28 de enero de Rio Janeiro para Marsella, viniendo de Buenos-Aires y Montevideo.

El «Savoie» llegó el 28 á Montevideo procedente de Marsella y de paso para Buenos-Aires.

El «Bourgogne» llegó el 31 á Barcelona procedente de Génova y Marsella y de paso para Málaga, Gibraltar, Tenerife y Brasil.

Società «La Veloce»

El «Vittoria» salió el 27 de enero de Montevideo para Las Palmas, Barcelona y Génova.

El «Nord América» pasó el 28 por Las Palmas continuando su viaje al Rio de la Plata.

El «Európa» llegado el 31 á Barcelona con procedencia del Rio de la Plata, continuó el 1.º del corriente su viaje á Génova.

El «Duchessa di Genova» debía recalar el 4 en Barcelona, procedente de Génova y de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Navigazione Generale Italiana

El «Stura» pasó el 28 de enero por San Vicente de Cabo Verde con rumbo á Barcelona y Génova.

El «Sirio» debía recalar el 3 en Barcelona procedente de Génova y de paso para Montevideo y Buenos Aires.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	102'25
Cambio Mallorquin.	86'
Ferro-carriles de Mallorca.	63'
Alumbrado por Gas.	00'00
Salinas de Ibiza.	
Harinera Mallorquina.	104'
Bonos Municipales.	50'
Empresa Mallorquina «La Isleña».	66'
Empresa Marítima «Lulio».	00'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 4 t.	
4 p. % interior contado.	74'30
4 p. % amortizable.	87'95
Cubas.	105'95
Madrid á las 5 t.	
4 p. % interior contado.	74'35
4 p. % id. fin mes.	74'30
4 p. % id. fin próximo.	
Banco de España.	400'50
Tabacos.	000'00
Barcelona á las 10 n.	
4 p. % interior fin mes.	74'53
4 p. % esterior id.	76'20
Coloniales id.	58'70
Norte de España id.	82'90
Francias.	00'00
Orenses.	»
Cubas.	106'00
Paris á las 10 n.	
3 p. % renta francesa fin mes. rep.	87'86
4 p. % esterior español id.	72'90
Norte de España.	375'00
Panamás.	67'
Londres á las 5 t.	
4 p. % Esterior español fin mes.	72'37

Observaciones: firmeza en el cambio del Interior y Exterior.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 4 á las 10'25 m.

La *Gaceta* pública real decreto estableciendo el giro mútuo telegráfico en las provincias ultramarinas.

Esta tarde continuará la discusión del sufragio universal.

El Sr. Abascal está gravísimo.

Madrid 4 á las 5'30 t.

Congreso.—Sigue la discusión del sufragio universal.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Gamazo considérase precursor de inminente ruptura con el Sr. Sagasta.

El Banco de España se ocupa en mejorar su situación monetaria.

Madrid 4 á las 5'55 t.

Las kábilas africanas derrotaron á las tropas del Sultán. Témense terribles represalias.

Ha estallado nueva huelga entre los mineros alemanes.

Queda aplazada la crisis francesa.

Interior 74'30.

Madrid 4 á las 6'15 t.

Congreso.—El Sr. Alvarado llama la atención del Gobierno sobre la permanencia de la escuadra inglesa en aguas de Canarias, haciendo ejercicios de fuego y de maniobras continuamente.

Por enfermedad del Sr. Gamazo se suspende el debate político.

Sigue la discusión del sufragio.

Madrid 4 á las 6'40 n.

La Reina ha firmado soberana disposición creando una alhóndiga en Madrid; tambien ha firmado otra real orden mandando se proceda á la elección de un senador por la Universidad Central.

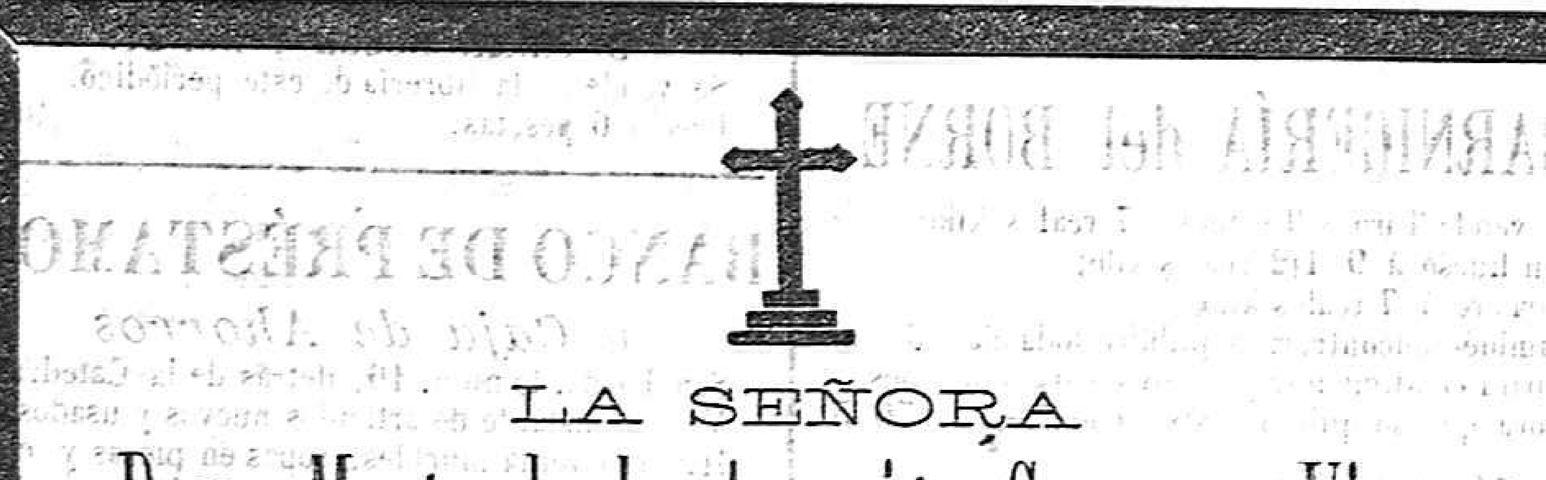
Algunos diputados y senadores presentarán al Sr. Sagasta una exposición con ochenta firmas, pidiendo no se supriman las audiencias.

Madrid 4 á las 11 n.

Ha fallecido repentinamente esta noche en Sanlúcar de Barrameda el duque de Montpensier.

Créese que ha sido producida la muerte por un ataque cerebral.

Dícese que Eyraud ha sido preso en América.



LA SEÑORA

Doña María de la Asunción Guasp y Vicens

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposo, hijos, padres, hermanos, hermano político, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que rueguen á Dios por la finada y asistan al funeral que debe celebrarse mañana juéves, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.